



**ACTA NO. 3 DE LA TERCER SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SIAPATAM CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.-** -----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 30 treinta del mes de noviembre del año 2020 dos mil veinte, se reunieron en sala de ayuntamiento, ubicado en planta alta de Presidencia Municipal, previa convocatoria del Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Administración de SIAPATAM, presidiendo la Tercer Sesión en su ausencia del Presidente Municipal y Presidente del Consejo, el Secretario Técnico C. Ángel Barbosa Madriz; contando con la asistencia de los siguientes Integrantes del Consejo: Lic. Mariana Martínez Torres, Síndico Municipal; C. Leticia Zepeda Ramírez, Regidora de la Comisión de Salud del Ayuntamiento; Ing. Edgar Joao Herrera Vega, Director de Desarrollo Ambiental; Ing. Gerardo Arriaga Ortega, Director de Obras Públicas; Lic. Claudia Olvera Escobedo, Representante de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; L.C. Rosa Margarita Moreno Contreras suplente del Lic. Carlos Guillermo Lares Ceballos, representante de los comerciantes de la cabecera municipal; Lic. Carlos Martínez Álvarez, representante del Sector Obrero; Arq. Juan Gutiérrez Amezcua suplente del Arq. Ismael Alcaraz Gutiérrez, representante de los Colegio de Arquitectos y/o Ingenieros; Prof. Juan Aguilar Cárdenas, representante sector educativo de nivel medio superior y superior; Paulino Montes Gutiérrez suplente del M.V.Z. Mario Rodríguez Aguilar, representante Asociaciones Ganaderas; Ing. Guillermo Guízar Zamora, representante de usuarios industriales; C. Víctor Alfonso Pérez Rodríguez, representante común de los Comités de Agua de las Agencias y Delegaciones del Municipio; Lic. Carmen Luz Reyna Madriz, representante común de los usuarios domésticos; C. Ángel Barbosa Madriz, Director General y Secretario Técnico de dicho Consejo. Para tal efecto la Tercera Sesión de Consejo de Administración correspondiente al año 2020 se desarrolló bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I. Apertura de la sesión. -----
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión de Consejo de Administración, Ordinaria del año 2020. -----
- V. Presentación plan de acción SIAPATAM 2021. -----
- VI. Presentación Manual de organización SIAPATAM. -----
- VII. Revisión artículo 20 al 40 del Reglamento de los "Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco"., referente a la integración y atribuciones del Consejo de Administración. -----
- VIII. Revisión tema de propuestas de integración Comisión Mixta de SIAPATAM. -
- IX. Informe de entrega-recepción "Patronato de Agua potable-SIAPATAM". ---
- X. Informe financiero SIAPATAM a octubre 2020. -----
- XI. Presentación "Cuotas y tarifas 2021". -----
- XII. Informe gasto fondo emergente octubre 2020. -----
- XIII. Presentación de la relación de recursos humanos y materiales de SIAPATAM.

*(Handwritten signatures and notes on the right margin)*

*Lic. Carlos Alcaraz Gutiérrez*

*Rosa M. Moreno C.*

*(Handwritten signatures and notes on the left margin)*

*Carmen Luz Reyna M.*



**SIAPATAM**

SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

XIV. Clausura de Sesión. -----

**DESARROLLO DE LA SESION:**

**I.- Apertura de la sesión.** -----

En uso de la palabra presidiendo la Tercer sesión ordinaria de Consejo de Administración, el C. Ángel Barbosa Madriz, en su carácter de Secretario Técnico en ausencia del Presidente Municipal y Presidente del Consejo, Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez; de conformidad con el artículo 31 del Reglamento de los "Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco"; dio la bienvenida a la Tercera Sesión de Consejo correspondiente al año 2020 a celebrarse el lunes 30 treinta de noviembre de 2020 dos mil veinte. -----

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.** -----

A continuación, el C. Ángel Barbosa Madriz, en su carácter de Secretario Técnico y en ausencia del Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Administración de SIAPATAM, realiza pase de lista de asistencia; encontrándose presentes 14 consejeros de manera presencial: Lic. Mariana Martínez Torres, Síndico Municipal; C. Leticia Zepeda Ramírez, Regidora de la Comisión de Salud del Ayuntamiento; Ing. Edgar Joao Herrera Vega, Director de Desarrollo Ambiental; Ing. Gerardo Arriaga Ortega, Director de Obras Públicas; Lic. Claudia Olvera Escobedo, Representante de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; L.C. Rosa Margarita Moreno Contreras suplente del Lic. Carlos Guillermo Lares Ceballos, representante de los comerciantes de la cabecera municipal; Lic. Carlos Martínez Álvarez, representante del Sector Obrero; Arq. Juan Gutiérrez Amezcua suplente del Arq. Ismael Alcaraz Gutiérrez, representante de los Colegio de Arquitectos y/o Ingenieros; Prof. Juan Aguilar Cárdenas, representante sector educativo de nivel medio superior y superior; C. Paulino Montes Gutiérrez, suplente del M.V.Z. Mario Rodríguez Aguilar, representante Asociaciones Ganaderas; Ing. Guillermo Guízar Zamora, representante de usuarios industriales; C. Víctor Alfonso Pérez Rodríguez, representante común de los Comités de Agua de las Agencias y Delegaciones del Municipio; Lic. Carmen Luz Reyna Madriz, representante común de los usuarios domésticos; C. Ángel Barbosa Madriz, Director General de SIAPATAM; de un total de 17 integrantes que conforman el Consejo de Administración, se encuentran presentes 14 consejeros, de los cuales 13 tienen voz y voto dentro de la sesión, mientras que 1 solo participan con voz; quienes son señalados en el inicio del acta e informa la existencia de quórum legal, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en la sesión se tomen. -----

**III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.** -----

A continuación el Director General C. Ángel Barbosa Madriz, quien preside la Sesión de Consejo en ausencia del Presidente del Consejo de Administración, Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, da lectura al Orden del Día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del SIAPATAM (Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano) correspondiente al año 2020; una vez concluida su lectura pregunta a los presentes manifiesten su aprobación en votación económica; siendo aprobado con 12 votos a favor y 1 abstención de C. Leticia Zepeda Ramírez, Regidora de la Comisión de Salud del Ayuntamiento; quien manifiesta se abstendrá de emitir su voto en la presente sesión de consejo de Administración por no estar de acuerdo con el volumen de información y haberla recibido con tampoco tiempo para su revisión. -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Victor Alfonso Perez*

*Rosa Moreno C.*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Carmen Luz Reyna*



**SIAPATAM**

SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

**IV.- Lectura y aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de Consejo de Administración, correspondiente al año 2020. -----**

El Director General C. Ángel Barbosa Madriz, quien preside la Tercer Sesión de Consejo en ausencia del presidente del Consejo de Administración, Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, pregunta a los presentes si tienen alguna observación respecto al contenido del acta de la segunda sesión ordinaria de Consejo de Administración correspondiente al año 2020. No habiendo señalamiento alguno solicita se omita la lectura de la misma por haberseles hecho llegar para su análisis en tiempo y forma conforme al Reglamento aplicable, acto seguido se somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día; siendo aprobado con 12 votos a favor y 1 abstención de C. Leticia Zepeda Ramírez, Regidora de la Comisión de Salud del Ayuntamiento; quien manifestó el motivo de sus abstención en el punto número III del presente orden del día; al respecto la Lic. Claudia Olvera Escobedo, Representante de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, comenta haber recibido la convocatoria el día viernes 27 de noviembre de 2020 por lo que cumple con el termino legal de 72 horas para su validez. En este mismo punto la representante de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco dentro del Consejo de Administración de SIAPATAM, Lic. Claudia Olvera Escobedo; propone a los asistentes por lo extenso del contenido plasmado en el orden del día, reagendando para posteriores sesiones de consejo de administración el punto VI, IX y XII con el propósito que cuenten con el tiempo necesario para el análisis de la información a tratar. Haciendo mención que el CEA tiene ya trabajada una propuesta de manual de actividades para los Organismos Públicos Descentralizados, misma que será planteada ante el Consejo para su conocimiento, requiriéndose sesión de consejo de administración para revisión a análisis de este como único punto, además de proponer la creación de comisión que analice y genere el manual de operación de SIAPATAM. Acto posterior la Lic. Claudia Olvera pregunta quien desea forma parte de esta comisión, integrándose quienes a continuación se enuncian: Arq. Juan Gutiérrez Amezcua suplente del Arq. Ismael Alcaraz Gutiérrez, representante de los Colegio de Arquitectos y/o Ingenieros; Lic. Claudia Olvera Escobedo, Representante de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; C. Leticia Zepeda Ramírez, Regidora de la Comisión de Salud del Ayuntamiento; Lic. Carlos Martínez Álvarez, representante del Sector Obrero; Lic. Carmen Luz Reyna Madriz, representante común de los usuarios domésticos y C. Ángel Barbosa Madriz, Director General de SIAPATAM. Solicitando permiso para intervenir el C. José Rubio Villanueva pide a los consejeros esperar la información oficial que se entrega en las Sesiones de Consejo de Administración, evitando con ello manejar versiones o información diferente a la población, lo anterior referente a que algunos consejeros mencionan han estado solicitando información de manera particular al OPD. -----

**V.- Presentación plan de acción SIAPATAM 2021. -----**

El Director General, C. Ángel Barbosa Madriz, da a conocer el plan de acción SIAPATAM 2021, mismo que se presenta anexo a continuación. -----

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'A' at the top and several vertical signatures below.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several vertical signatures below.*





**SIAPATAM**  
SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

PLAN DE ACCIÓN SIAPATAM 2021

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	AVANCE	RESULTADOS
<b>MICROMEDICIÓN</b>	Iniciar con la implementación a grandes consumidores y fraccionamientos nuevos	Identificación de usuario, posibles proveedores, cotización y adquisición.	Instalación 100% 600 dispositivos a instalar	ene-21	dic-21	0%	Instalación 100 % de micromedidores, disminución de gasto de energía eléctrica y agua, así como la disminución de desperdicios de agua.
<b>PADRON DE USUARIOS</b>	Contar con un padrón actualizado.	Trabajo en campo (verificación de manera personal inmueble por inmueble, detectando tomas clandestinas, nuevas, etc).	Corroboración de 6,500 cuentas	oct-19	Abril - 21 contar con padrón confiable e iniciar con trabajos de mantenimiento.	94%	6140 a Noviembre 2020
<b>TOMAS CLANDESTINAS</b>	Eliminar el claudestlaje y regulación de usuarios que indebidamente estan haciendo uso del servicio sin pago correspondiente.	Detectar tomas clandestinas, enviar invitación, hacer contrato, implementar campañas que inviten a la regularización.	400 (Nov. 2020)	mar-20	jul-21	140 tomas regularizadas	Incremento en la recaudación \$236.350.80 y tener 100% tomas regularizadas.
<b>CARTERA VENCIDA</b>	Eliminar rezago existente de cartera vencida.	Detección de cuentas que van desde 1 año hasta 23 años de adeudo, envío de invitación a pago, implementar campañas que inviten a la regularización.	2,512 cuentas	jun-20	Angosto 21	24%	Avance 50% y continuar con trabajos para recuperación de cartera vencida.
<b>SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN</b>	Sustitución de línea de conducción de agua potable calle Justo García.	Elaboración de proyecto para sustitución, presupuesto, cotización, adquisición, renta de materiales, maquinaria y/o mano de obra); elaboración de la obra.	Aproximadamente 400 metros sustituidos de red de conducción de agua potable	feb-21	mar-21	0%	Conclusión de la obra, eliminación de fugas, mejoramiento del servicio.
<b>CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN CENTRAL CAMIONERA TAMAZULA AL TANQUE NO. 2</b>	Conexión de nuevo pozo del fraccionamiento "Primavera Residencial" a tanque No. 2 que abastece Colonias Benito Juárez 2da. y 3ra. Etapa.	Licitación y asignación de la obra para su construcción.	Aproximadamente 1,500 metros sustituidos de red de conducción de agua potable	mar-21	may-21	0%	Conclusión de la obra y dotar de mayor número de horas de servicio a las Colonias Benito Juárez 2da. y 3ra. Etapa.

Concluida su presentación solicita la Lic. Claudia Olvera Escobedo un análisis de los usuarios clasificados como grandes consumidores, manifestando solicitará el apoyo por parte del área del CEA para asesoría y ampliación de esta base de datos de SIAPATAM. La Regidora C. Leticia Zepeda Ramírez solicita no olviden el compromiso adquirido con la sociedad, haciendo referencia que acordaron que los usuarios viejos (ya existentes) no se les colocara este sistema se micro medición, el usuario habitacional debe quedar fuera de ellos, solo siendo sujetos de esta implementación los nuevos fraccionamientos. Sin embargo, el C. Ángel Barbosa Madriz, Director General de SIAPATAM, menciona que la implementación de micromedidores es una disposición establecida en la Ley Federal, por lo tanto, solicita la modificación al Reglamento de los "Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco", en su artículo 104, ya que contraviene el ordenamiento federal. Después de dar sus puntos de vista sobre el plan de acción, mencionan que el Organismo Operador deberá contemplar que donde se realicen trabajos de sustitución de líneas de conducción de una vez se realice la colocación de medidores, para no duplicar costos y mano de obra. -----

**VI. - Presentación Manual de organización SIAPATAM. -** -----

En la aprobación del orden del día se acordó reagendar este punto para otra sesión de consejo de administración, con el propósito que cuenten con el tiempo necesario para el análisis de la información a tratar, requiriéndose sesión única para su estudio y aprobación, acordándose se conforme comisión que analice y genere el manual de operación de SIAPATAM. -----





**SIAPATAM**

SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

*Handwritten signature in blue ink.*

**VII.- Revisión artículo 20 al 40 del Reglamento de los "Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco", referente a la integración y atribuciones del Consejo de Administración. -**

En este punto el Director General del SIAPATAM, C. Ángel Barbosa Madriz hace mención que en la segunda sesión de consejo de administración el Regidor Juan Antillón Ruelas menciona que no tenían las mismas atribuciones el "Consejo de Administración" y el "Consejo Directivo", solicitando la conformación del "Consejo Directivo" de SIAPATAM; es por lo anterior que se hace mención de tales numerales enmarcados en el Reglamento de los "Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco" donde se estipulan las atribuciones del Consejo de Administración concluyéndose solo son sinónimos del tal nombre; es decir, algunos entes u organismos lo llaman "Consejo de Administración", otros "Consejo Directivo" o "Junta de Gobierno" siendo el órgano máximo de control, razón por la que no procede la creación de un "Consejo Directivo" para SIAPATAM ya que su órgano de control máximo que funge en tales funciones es el Consejo de Administración; al respecto los integrantes del consejo solicitan se sigan las formalidades pertinentes para que realicen las correcciones en el Reglamento en mención para que los sinónimos manejados queden con la denominación "Consejo de Administración". Punto aprobado con 12 votos a favor y 1 abstención de C. Leticia Zepeda Ramírez, Regidora de la Comisión de Salud del Ayuntamiento; quien manifiesto en el punto número III del orden del día el por qué se su racionamiento al momento de la votación - - - - -

**VIII.- Revisión tema de propuestas de integración Comisión Mixta de SIAPATAM. - - - - -**

Con autorización del Director General, quien preside la tercera sesión de consejo de administración de SIAPATAM en ausencia del Presidente Municipal y presidente del Consejo Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, la representante de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco dentro del Consejo de Administración, Lic. Claudia Olvera Escobedo; pregunta ¿Para qué quieren una Comisión Mixta? Aseverando su creación no tiene justificación ya que el OPD se rige bajo un Reglamento debidamente aprobado que marca atribuciones, obligaciones y líneas de acción, además de señala debidamente que los asuntos laborales son competencia del propio Organismo, mismo que es supervisado por la Tesorería municipal a la que se envía un informe mensual; punto en el que solicito este mismo informe nos sea enviado a cada uno de los integrantes del Consejo para nuestro conocimiento y análisis. Al respecto la Regidora de salud, C. Leticia Zepeda Ramírez, comenta que solicitaron la creación de la comisión mixta para resolver lo relativo a sueldos, puestos, contratación, asuntos laborales en general; con lo que contesta la representante del CEA, si bien la aprobación de la plantilla laboral, incluyendo asignación de sueldos corresponde al Consejo de Administración, lo referente a nombramientos y remoción del cargo compete al Director General encontrándose estipulado en el Reglamento de los "Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco". Por su parte el Arq. Juan Gutiérrez Amezcua señala que la integración de una comisión mixta aplica para ambientes laborales donde existen sindicatos de trabajadores. Finalmente se concluye el tema con la mención por parte de la Lic. Claudia Olvera Escobedo, señalando que no se debe olvidar que el SIAPATAM es un Organismo de reciente creación donde aún falta mucho por aprobar tal es el caso de la estructura orgánica y manual de operación; sin embargo, poco a poco se avanza, venimos a ser proactivos, estoy de acuerdo como dijo la Regidora Leticia Zepeda Ramírez, que no solo venimos a levantar la mano, pero propongo que planteemos aquí lo argumentemos. - - - - -

*Large handwritten signature in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signature: Vice-Alcalde Zepeda*

*Handwritten signature: Rosa Alejandra*

*Handwritten signature: Carmen Luz Reyna M*





**SIAPATAM**  
SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

**IX.- Informe de entrega-recepción "Patronato de Agua potable-SIAPATAM".** - - - - -

Por el volumen de información a tratarse en este punto los integrantes del Consejo de Administración acuerdan tocarlo en sesiones posteriores, para tener el tiempo necesario de analizar la información correspondiente; así mismo la Lic. Claudia Olvera Escobedo, representante de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco dentro del Consejo de Administración de SIAPATAM; se traslade la información a conclusiones y cuadros comparativos. - - - - -

**X.- Informe financiero SIAPATAM a octubre 2020.** - - - - -

El Director General C. Ángel Barbosa Madriz, quien preside la Tercer Sesión de Consejo en ausencia del presidente del Consejo de Administración de SIAPATAM, Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, solicita la intervención de la Subdirectora Administrativa, Lic. Gladys Lizbeth Cárdenas Anaya para que presente el informe financiero de (Sistema de Agua potable y Alcantarillado de Tamazula de Gordiano) al mes de octubre de 2020, mismo que se presenta anexo a continuación: - - - - -

**ESTADO FINANCIERO  
AL 31 DE OCTUBRE DE 2020  
SIAPATAM**

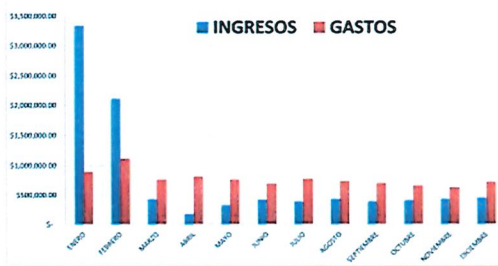


**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE  
TAMAZULA DE GORDIANO**



PROYECCION AL MES DE DICIEMBRE 2020

MES	INGRESOS	VARIACIONES	MES	GASTOS	VARIACIONES
ENERO	3,331,403.12		ENERO	\$ 885,196.78	
FEBRERO	2,106,112.21	-\$ 1,225,290.91	FEBRERO	\$ 1,107,422.95	\$ 222,226.17
MARZO	424,128.13	-\$ 1,681,984.08	MARZO	\$ 749,984.51	-\$ 357,438.44
ABRIL	168,350.46	-\$ 255,777.67	ABRIL	\$ 802,061.40	\$ 52,076.89
MAYO	318,489.80	\$ 150,139.34	MAYO	\$ 753,454.50	-\$ 48,606.00
JUNIO	419,141.41	\$ 100,651.61 10%	JUNIO	\$ 682,059.72	-\$ 71,394.78
JULIO	\$ 385,821.23	-\$ 33,320.18	JULIO	\$ 759,252.92	\$ 77,193.20 -5%
AGOSTO	\$ 424,403.35	\$ 38,582.12	AGOSTO	\$ 721,290.27	\$ 37,962.65
SEPTIEMBRE	\$ 385,821.23	\$ 150,000.00 5%	SEPTIEMBRE	\$ 685,225.76	\$ 36,064.51
OCTUBRE	\$ 405,112.29	\$ 19,291.06	OCTUBRE	\$ 650,964.47	\$ 34,261.29
NOVIEMBRE	\$ 425,367.91	\$ 20,255.61	NOVIEMBRE	\$ 618,416.25	\$ 32,548.22
DICIEMBRE	\$ 446,636.30	\$ 21,268.40	DICIEMBRE	\$ 705,868.03	\$ 30,920.81
	\$ 9,240,787.44			\$ 9,121,197.56	



*Carmen Lizbeth Cárdenas Anaya*

*Rosa McElvoren C. Victoria Alvarado Álvarez*



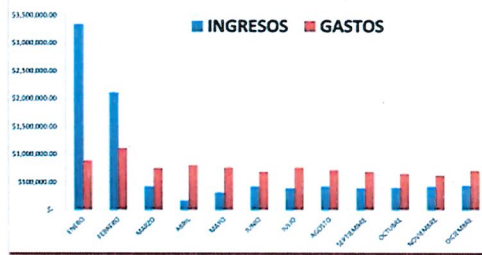
**SIAPATAM**  
SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO**

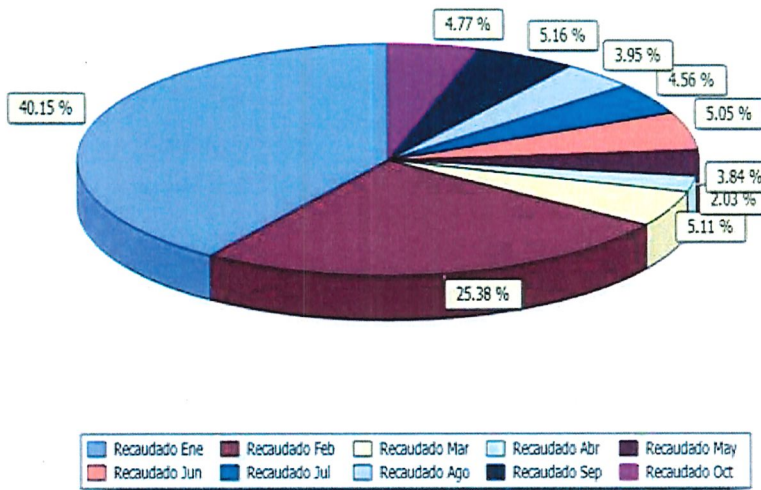


**PROYECCION AL MES DE DICIEMBRE 2020**

MES	INGRESOS	VARIACIONES	MES	GASTOS	VARIACIONES
ENERO	3,331,403.12		ENERO	885,196.78	
FEBRERO	2,106,112.21	- \$ 1,225,290.91	FEBRERO	1,107,422.95	\$ 222,226.17
MARZO	424,128.13	- \$ 1,681,984.08	MARZO	749,984.51	\$ 357,438.44
ABRIL	168,350.46	- \$ 255,777.67	ABRIL	802,061.40	\$ 52,076.89
MAYO	318,489.80	\$ 150,139.34	MAYO	753,454.50	- \$ 48,606.90
JUNIO	419,141.41	\$ 100,651.61	JUNIO	682,059.72	- \$ 71,394.78
JULIO	385,821.23	- \$ 33,320.18	JULIO	831,244.29	\$ 149,184.57
AGOSTO	327,789.55	- \$ 58,031.68	AGOSTO	526,429.66	- \$ 304,814.63
SEPTIEMBRE	428,488.13	\$ 100,698.58	SEPTIEMBRE	506,655.97	\$ 19,773.69
OCTUBRE	395,959.76	\$ 32,528.37	OCTUBRE	1,094,760.76	\$ 578,104.79
NOVIEMBRE	475,151.71	\$ 79,191.95 20%	NOVIEMBRE	423,250.20	- \$ 661,510.56
DICIEMBRE	522,666.88	\$ 47,515.17 10%	DICIEMBRE	467,358.10	\$ 44,107.90
	<b>\$ 9,303,502.40</b>			<b>\$ 8,819,878.84</b>	



**INGRESOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2020**



*Carmen Hay Reyna M*

*Rosa M. Moreno C. Vicario Alberto Ramirez*



**SIAPATAM**  
SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020

CONCEPTO	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
INGRESOS DE GESTIÓN	8,298,281.10	100.00%
DERECHOS	8,100,748.18	97.62%
ACCESORIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	197,532.92	2.38%
ACCESORIOS DE DERECHOS		
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>8,298,281.10</b>	<b>100.00%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,604,324.59	100.00%
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,573,101.26	20.69%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	174,925.26	2.30%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	60,531.97	0.80%
SEGURIDAD SOCIAL	313,247.40	4.12%
MATERIALES Y SUMINISTROS		
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	54,680.23	0.72%
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	31,420.86	0.41%
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	178.97	0.00%
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	119,012.29	1.57%
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	295,196.86	3.88%
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	165,977.78	2.18%
VEHICULOS, BIENES, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	21,788.72	0.29%
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	19,202.16	0.25%
SERVICIOS GENERALES		
SERVICIOS BÁSICOS	1,954,975.64	25.71%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	73,559.86	0.97%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	543,978.23	7.15%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	418.03	0.00%
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	479,839.03	6.31%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	46,340.75	0.60%
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,722.12	0.17%
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,023,024.95	13.20%
BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	387,246.57	5.07%
DEUDA PÚBLICA	271,868.93	3.58%
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>7,604,324.59</b>	<b>100.00%</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DES AHORRO)</b>	<b>693,956.51</b>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO**  
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental  
ESTADO ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GASTOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2020

COD. PLAN	DESCRIPCIÓN	APROBADO ANUAL	PAGADO ANUAL	COD. PLAN	DESCRIPCIÓN	APROBADO ANUAL	PAGADO ANUAL
00	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,819,871.51</b>	<b>1,819,871.51</b>	01	RENTAS DE BIENES RAÍCELES (ALQUILER)	11,700.00	11,700.00
01	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,573,101.26	1,573,101.26	02	SERVICIOS PROFESIONALES, BANCARIOS Y COMERCIALES	418.03	418.03
02	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	174,925.26	174,925.26	03	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	479,839.03	479,839.03
03	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	60,531.97	60,531.97	04	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	46,340.75	46,340.75
04	SEGURIDAD SOCIAL	313,247.40	313,247.40	05	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,722.12	12,722.12
05	MATERIALES Y SUMINISTROS			06	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,023,024.95	1,023,024.95
06	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	54,680.23	54,680.23	07	BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	387,246.57	387,246.57
07	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	31,420.86	31,420.86	08	DEUDA PÚBLICA	271,868.93	271,868.93
08	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	178.97	178.97				
09	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	119,012.29	119,012.29				
10	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	295,196.86	295,196.86				
11	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	165,977.78	165,977.78				
12	VEHICULOS, BIENES, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	21,788.72	21,788.72				
13	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	19,202.16	19,202.16				
14	SERVICIOS GENERALES						
15	SERVICIOS BÁSICOS	1,954,975.64	1,954,975.64				
16	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	73,559.86	73,559.86				
17	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	543,978.23	543,978.23				
18	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	418.03	418.03				
19	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	479,839.03	479,839.03				
20	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	46,340.75	46,340.75				
21	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	12,722.12	12,722.12				
22	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,023,024.95	1,023,024.95				
23	BIENES INMUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	387,246.57	387,246.57				
24	DEUDA PÚBLICA	271,868.93	271,868.93				
	<b>TOTAL</b>	<b>7,604,324.59</b>	<b>7,604,324.59</b>				

*[Handwritten signature: Carmen Rey Reyna M]*

*[Handwritten signature: Rosa M. Moreno C. - Vicario Administrativo]*



**SIAPATAM**  
SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA DE GORDIANO**

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

AL 31 DE OCTUBRE DE 2020



DESCRIPCION	IMPORTE
<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	
BANCOS/TESORERIA	\$ 475,246.57
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 10,879.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 6,346,539.70
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 97,050.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$ 390,672.72
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$ 153,850.44
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 7,445,938.43</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	
BIENES MUEBLES	
MUEBLARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 121,749.05
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 973,555.17
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 4,488,680.46
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>\$ 5,583,990.68</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 13,029,929.11</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 17,955.06
RETEENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 363,592.50
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 46,772.93
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>\$ 428,320.51</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 428,320.51</b>
<b>HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	\$ 12,601,308.60
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 1,438,479.04
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 11,162,829.56
<b>TOTAL HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$ 12,601,308.60</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>\$ 13,029,929.11</b>

## 20% SANEAMIENTO AÑO 2020

**SE HAN REALIZADO DOS TRANSFERENCIAS AL H. AYUNTAMIENTO CON UN MONTO TOTAL DE \$974,935.62**



SIAPATAM



siapatam

• Morelos 232 Norte

Col. Centro, Tamazula de Gordiano Jalisco C.P. 49650



(358) 416 11 10

*Rosa del Carmen C. Viquez Alfaro  
Vic. de Finanzas  
Gordiano*



**SIAPATAM**

SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

*Handwritten signature in blue ink.*

Después de debatir el punto entre los asistentes el Director general de SIAPATAM, menciona que aproximadamente 2 millones de pesos fue el recurso que se dejó de percibir por concepto de descuentos o subsidios realizados durante el año 2020 a adultos mayores, viudas, pensionados, jubilados o discapacitados; aseverando será para el ejercicio de cobro 2022 que deberá lanzarse una campaña aproximadamente en el mes de agosto 2021 donde invitaremos a todas las personas que tengan derecho para gozar de dichos subsidios a presentarse con la documentación requerida en tiempo y forma a tramitar la credencial que les acredite tal condición misma que deberán presentar durante el ejercicio 2022 y solamente quien cuente con ella podrá gozar del descuento, tal como lo estipula nuestro Reglamento. Al respecto la Lic. Claudia Olvera Escobedo menciona que dichos subsidios deben ser reintegrados por el Ayuntamiento al OPD; así mismo es el pleno del cabildo quien en su caso puede disminuir el subsidio del que se habla, autorizando sea de un 30 o 40% pensando siempre en una finanzas que permitan que el SIAPATAM sea autosustentable; sin embargo referente al punto el C. Ángel Barbosa Madriz deja claro que a pesar de no encontrarse en el presupuesto del presente año un subsidio otorgado al Organismo establecido como tal por el Ayuntamiento, son ellos quienes siguen pagando derechos de extracción agua y realizando pagos de servicios de luz de algunos pozos del Municipio. -----

**XI.- Presentación "Cuotas y tarifas 2021".** -----

El C. Ángel Barbosa Madriz, en su carácter de Director General y siendo quien Reglamentariamente sufre las ausencias del presidente del Consejo Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, en consecuencia presidiendo esta tercer sesión de Consejo de Administración de SIAPATAM; manifiesta a los presentes este punto es tocado en la presente reunión solo para conocimiento ya que ellos mismos fueron quien lo turnaron a la comisión tarifaria después de analizar y proponer las cuotas y tarifas aplicables para el ejercicio 2021. Por su parte el Lic. Carlos Martínez Álvarez pregunta ¿Cómo es que se están llevando a cabo los cortes de servicio? Al respecto el C. Ángel Barbosa Madriz, menciona que desde el mes de junio por la falta de recaudación el Organismo se vio en la necesidad de comenzar a realizar cortes de servicio, con el objetivo de ser un organismo autosustentable; claro esta hemos procedido de acuerdo con nuestro Reglamento; además hemos implementado políticas de gestión tal como nos lo presento Lic. Antonio Costal, en los cursos de capacitación impartidos en la Escuela del Agua en Chapala; según el análisis de cada situación en particular. -----

**XII.- Informe gasto fondo emergente octubre 2020.** -----

A manera informativa el director de SIAPATAM menciona a los consejeros que la cantidad prevista de \$100,000.00 como fondo emergente para el mes de octubre no fue utilizada. -----

**XIII.- Presentación de la relación de recursos humanos y materiales de SIAPATAM.** -----

Por el volumen de información a tratarse en este punto los integrantes del Consejo de Administración acuerdan tocarlo en sesiones posteriores, para tener el tiempo necesario de analizar la información correspondiente, mismo que será abordado como complemento del punto número IX citado en el orden del día de la presente sesión. -----

**VIX. - Clausura de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, el Director General de SIAPATAM, C. Ángel Barbosa Madriz, en ausencia del presidente del Consejo, Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, solicita a la Síndico Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres que en representación del presidente lleve a cabo la

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink: Lic. Ángel Álvarez Chávez*

*Handwritten signature in blue ink: Com. Rey Reyna M.*





**SIAPATAM**


SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA


clausura de la tercera sesión ordinaria de consejo de administración de SIAPATAM correspondiente al año 2020. Siendo las 14 catorce horas con 28 veintiocho minutos del día en que se actuó, firmando para constancia los integrantes del Consejo y el director del SIAPATAM. Túrnese los acuerdos a quien corresponda.


  
LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES  
SINDICO MUNICIPAL

C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ  
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE  
SALUD DEL AYUNTAMIENTO.


  
LIC. CARLOS MARTÍNEZ ÁLVAREZ  
REPRESENTANTE DEL SECTOR  
OBRERO.

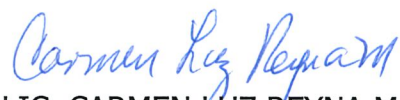
  
ING. EDGAR JOAO HERRERA VEGA.  
DIRECTOR DE DESARROLLO  
AMBIENTAL.


  
ARQ. JUAN GUTIERREZ AMEZCUA  
SUPLENTE DEL  
ARQ. ISMAEL ALCARAZ GUTIERREZ.  
EPRESENTANTE DE LOS COLEGIOS  
DE ARQUITECTOS Y/O INGENIEROS.

  
LIC. ROSA MARAGARITA MORENO  
CONTRERAS, SUPLENTE DE  
LIC. CARLOS GUILLERMO LARES  
CEBALLOS, REPRESENTANTE  
COMERCIANTES DE LA CABECERA  
MUNICIPAL.

  
ING. GERARDO ARRIAGA ORTEGA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
PROF. JUAN AGUILAR CARDENAS.  
REPRESENTANTE DEL SECTOR  
EDUCATIVO DE NIVEL MEDIO  
SUPERIOR Y SUPERIOR.

  
LIC. CARMEN LUZ REYNA MADRIZ.  
REPRESENTANTE COMÚN DE LOS  
USUARIOS DOMÉSTICOS.

  
C. PAULINO MONTES GUTIERREZ  
SUPLENTE DEL M.V.Z. MARIO  
RODRIGUEZ AGUILAR.  
REPRESENTANTE ASOCIACIONES  
GANADERAS.



siapatam

• Morelos 232 Norte Col. Centro, Tamazula de Gordiano Jalisco C.P. 49650

• (358) 416 11 10



**SIAPATAM**

SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE TAMAZULA

LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO,  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.

ING. GUILLERMO GUIZAR ZAMORA;  
REPRESENTANTE DE USUARIOS  
INDUSTRIALES.

C. ÁNGEL BARBOSA MADRIZ.  
DIRECTOR GENERAL DEL SIAPATAM.

C. VÍCTOR ALFONSO PÉREZ  
RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE  
COMÚN DE LOS COMITÉS DE AGUA DE  
LAS AGENCIAS Y DELEGACIONES DEL  
MUNICIPIO.

*Carmen Luz Reyna M.*

*Rosa M. Moreno*



siapatam

• Morelos 232 Norte Col. Centro, Tamazula de Gordiano Jalisco C.P. 49650



(358) 416 11 10